

---

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE A CORUÑA CELEBRADA EL JUEVES, DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2011**

---

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de A Coruña se constituye en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria a las 12:45 horas del jueves día 10 de noviembre de 2011, con el siguiente orden del día:

1) Situación creada en la Escuela por la paralización de los edificios en obras. Posibles actuaciones.

**ASISTEN LOS SRES:**

**PROFESORES:**

Anta Álvarez	José
Barrientos Rodríguez	Víctor
Carro López,	Diego
Casteleiro Maldonado	Manuel
Cea Gómez	Luis
Díaz García	Jacobo Manuel
Domínguez Perez,	Xabier Eduardo
Eiras López,	Javier
Fé Marques	Jaime
Fontán Pérez	Arturo Norberto
Fuentes García	Luis
Galán Díaz	Juan José
González Fonteboa	Belén
Hernández Ibáñez	Santiago
Herrador Barrios,	Manuel Francisco
Martínez Abella	Fernando
Martínez Lage	Isabel
Martul Álvarez De Neyra	Ramón
Nieto Mouronte	Félix
Nogueira Garea	Xesús Antón
Novalés Ordax	Margarita
Orro Arcay	Alfonso

Paris López,	José
Peña Gonzalez	Enrique
Pérez Pérez	Ignacio
Puertas Agudo	Jerónimo
Rdrez.-Vellando Fdez.-Carvajal	Pablo
Romera Rodríguez	Luis Esteban
Taboada Vázquez,	Raquel
Toledano Prados	Mar

**ESTUDIANTES**

Díaz Fernández	Julen
Longueira Pan	Francisco
Lorenzo Gómez	Guillermo
Rojo López	Gemma
Sánchez Fernández	Rubén

**PAS**

Álvarez Casanova	Elena Belén
Cartamil Obelleiro	Carmen
Díaz Maqués	José Antonio
Eiriz Gómez	Fernando
Roel Vilas	M. Pilar

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la Escuela. Actúa como secretario el Sr. Carro López.

**1) Situación creada en la Escuela por la paralización de los edificios en obras. Posibles actuaciones.**

El director informa de la situación de paralización administrativa de las obras del CITEEC y del edificio anexo a la Escuela. Describe las gestiones y negociaciones con el rectorado, indicando que se necesitaba el edificio anexo para este curso y por tanto estas aulas se incluían en la planificación del curso académico. La paralización del mismo imposibilitaría la docencia en el segundo cuatrimestre tal y como estaba planificada, siendo necesarios reajustes importantes. Indica también que esto afecta de manera importante a los alumnos, dado que los horarios de las asignaturas estaban publicados en el momento de su matrícula.

El director propone enviar una carta al rectorado, y plantea como propuesta para el rectorado que se realice un cerramiento provisional del CITEEC para que, al menos, no se pueda entrar sin control y también para aislar el valioso equipo de investigación de las inclemencias meteorológicas.

El profesor Santiago Hernández coincide en la necesidad de cerramiento en el CITEEC y las consecuencias y riesgos de la situación actual.

El profesor Jerónimo Puertas interviene señalando su conformidad con el cerramiento del CITEEC e indica que esta misma propuesta ya la ha realizado el coordinador del CITEEC y que con unas obras mínimas sería posible sellar el edificio. Indica además que el proceso de gestión administrativa de esta obra de pequeña envergadura puede ser complejo dada la situación judicial entre la constructora y la UDC.

El Director informa de que ha mandado cartas al Rector en marzo y junio y que ha realizado diversos intentos de comunicación con el rectorado para tratar el tema de la paralización de las obras del CITEEC sin resultados.

El profesor Santiago Hernández indica que la Escuela no tiene necesidad de preocuparse por las negociaciones entre la UDC y la constructora, que dado que es una gestión que realiza el rectorado, debe ser el propio rectorado el que solucione los problemas, y que el papel de la Escuela sería solicitar las obras cierre del CITEEC sin entrar en detalles administrativos ni técnicos. Señala asimismo lo sencillo que sería la realización del un cierre provisional y califica de vergonzosa la situación actual.

El profesor Fernando Martínez plantea que la carta que se envíe al Consejo de Gobierno de la Universidad debe ofrecer soluciones y no sólo pedir solución. Indica que se debe proponer alguna solución provisional que no altere a la estructura ni a la continuación de las obras y que simplemente limite el acceso y proteja el interior del edificio de la climatología.

En este punto, el Director presenta a la Junta de Escuela una propuesta de comunicado de la Junta de Escuela sobre la situación de las obras del CITEEC y del edificio conocido como Área Tecnológica.

Se realizan diversos comentarios al comunicado, en primer lugar, el profesor Enrique Peña muestra su conformidad pero señala que se debería incluir en el texto el hecho de se continúa haciendo investigación puntera en el edificio del CITEEC aún en la situación en la que está y esto es posible gracias a la voluntad de los profesores de la Escuela. Destaca necesario recalcar que el CITEEC está siendo utilizado. Se acuerda modificar la redacción del texto incluyendo este matiz. El profesor Xabier Domínguez también contribuye con una modificación del texto que es aceptada.

El alumno Francisco Longueira pregunta por la organización de la docencia del segundo cuatrimestre. El director señala que sería necesario habilitar salas no docentes para impartir estas materias y esto con graves perjuicios de organización de charlas, tesis, cursos, etc.

Se aprueba por asentimiento el comunicado incluyendo los cambios acordados.

A continuación, el profesor Manuel Herrador pregunta qué sucedería en el caso de que el personal docente y los alumnos de la Escuela entrasen en el edificio anexo sin autorización expresa del rectorado. El Director señala los problemas que podría generar esta actuación y comenta algunas posibles medidas de presión distintas.

El alumno Francisco Longueira pregunta si se ha consensado alguna acción conjunta con la Facultad de Informática, a lo que el Director responde que ya se han hecho gestiones con anterioridad y que en este momento lo más adecuado es que cada Escuela reclame sus necesidades de espacio.

Por último, el profesor Ignacio Pérez señala que la situación del CITEEC ha frustrado el desarrollo de los grupos de investigación de la Escuela.

La sesión de la Junta de Escuela finaliza a las 13:35 horas del jueves 10 de noviembre de 2011.

**Vº. Bº.**  
**Manuel Casteleiro Maldonado**  
**Director**

**Diego Carro López**  
**Secretario Académico**